


	Guía Didáctica Formación Profesional Curso 2021-2022		  
	IES ABYLA AVD BARCELONA S/N TEL 856 205 200 FAX 956 504 722 ies.abyla@me-ceuta.org	Página 1 de 4	

Módulo	Integración Social	Profesor	Dora M^a Usma Osorio
Ciclo Formativo	Promoción e Igualdad de Género	Dirección completa de contacto para Tutorías	
Modalidad	Distancia	miércoles de: 16:30 a 18:20h- aula a determinar	
Curso	Segundo	Avd. Barcelona s/n; 856205200	
Departamento	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
		amd@iesabyla.es	

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

- Denominación Módulo: Primeros Auxilios.
- Código: 020.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración Ciclo: 2000horas.
- Duración Módulo: 40horas.
- Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Referente europeo: CINE -5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).
- EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 3

2. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

La **competencia general** de este título consiste en: diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos y en colaboración con otros profesionales y con las familias. Especificado en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, artículo

3. COMPETENCIA GENERAL DEL MÓDULO

Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza

4. OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- RA1- Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
- RA2- Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir
- RA3- Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- RA4- Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN SU CORRESPONDENCIA CON CADA UNO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESTE MÓDULO:

RA1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha descrito el sistema de emergencias.

- b. Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.
- c. Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes
- d. Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- e. Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- f. Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos
- g. Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- h. Se han tomado las constantes vitales
- i. Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- j. Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- k. Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación- oxigenación.
- l. Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
- m. Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- n. Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.

RA2: Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado
- b. Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c. Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- d. Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- e. Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)
- f. Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g. Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- h. Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- i. Se han aplicado medidas post-reanimación
- j. Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir

RA3: Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a. Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b. Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal
- c. Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d. Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
- e. Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- f. Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.

RA4: Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes

- b. Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c. Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d. Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- e. Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f. Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g. Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
- h. Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

7. CONTENIDOS MÍNIMOS

Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios. Principios de primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Anatomía Básica. (recordatorio)
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.

Aplicación de técnicas de soporte vital:

- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Valoración del accidentado.
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- **Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:**
- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.

8. TEMPORALIZACIÓN: 2 Horas a la Semana: * Indistintamente del día de la semana se podrán plantear Seminarios Complementarios y actividades fuera del Centro...

HORA	MIÉRCOLES
16:30 – 18:20	Tutoría (PEI2)

9. HORARIO DE LAS TUTORÍAS PRESENCIALES:

Durante este curso 2022-2023, Las dudas que se susciten en cada uno de los módulos profesionales serán preferentemente resueltas a través de la plataforma con cada tutor/a. Únicamente en aquellos casos en los que no sea posible su resolución a través de la plataforma a distancia, se concertará con el tutor/a del módulo una cita previa. Para ello el alumnado se pondrá en contacto con su tutor/a a través de la mensajería interna de la plataforma, citándole en una fecha y hora concreta, siempre en su aula de referencia. En este caso el alumnado deberá respetar en todo momento las medidas sanitarias adoptadas por el centro educativo.

En las tutorías presenciales (con cita previa), los alumnos podrán resolver todas las dudas que les surjan en su proceso de aprendizaje. Para facilitar el desarrollo y avance de estas sesiones, los alumnos deberán respetar el ritmo de trabajo establecido, planteando dudas relacionadas con la Unidad de Trabajo y la tarea planificada.

10. RECOMENDACIONES Y/O PRERREQUISITOS

- Lectura del “Docuinforma 2022-2023”, expuesto en la plataforma principal y en el módulo profesional correspondiente.
- Seguimiento del Foro de Noticias.
- Utilización del servicio de mensajería con el profesor, exclusivamente a través de la plataforma.

Es importante que el alumnado sea consciente de que en la modalidad de distancia se requiere un alto grado de organización para llevar a cabo el desarrollo del módulo y de implicación en la participación de la plataforma. De esta manera le será más fácil cumplir con el calendario programado adquiriendo así los conocimientos básicos requeridos.

Teniendo en cuenta que la formación a través de una plataforma Moodle, los discentes deben saber que tanto la metodología aplicada como parte de la evaluación del módulo implica tener unas competencias mínimas en el uso de las TIC

TEMARIO DETALLADO DEL MÓDULO		
U.T.	TÍTULO	FECHA
1	Los primeros auxilios y la secuencia de actuaciones: El botiquín. Los primeros auxilios y la secuencia de actuaciones: El botiquín Tipos de Accidentes: La evaluación de emergencia. La determinación de prioridades (Triaje). Contusiones, heridas, fracturas y luxaciones / Criterios de evaluación	

2	Técnicas de Primeros Auxilios (I): Lesiones causadas por el calor, el frío, la electricidad y otros agentes. Posiciones de descanso y procedimientos de Inmovilización y traslado/ Criterios de evaluación	
3	Técnicas de Primeros Auxilios (II): Apoyo psicológico en primeros auxilios.	
4	SVB: La evaluación de urgencia. Pérdida de consciencia. Convulsiones SVB: Adulto SVB: Pediátrico SVB: Obstrucción Vía Aérea por Cuerpos extraños (OVACE). SVB: Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)	

11. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de trabajo, siendo a distancia, será activa y participativa de tal forma que se fomente la iniciativa del alumno y el autoaprendizaje desarrollando capacidades de comprensión y análisis y de aplicación de la información.

Este módulo se implementará a través de una metodología a distancia a través de la plataforma a distancia del IES Abyla de Ceuta. Se requiere por parte del alumnado un ordenador, conexión a internet y conocimientos informáticos a nivel usuario.

Se debe mantener siempre el referente ocupacional en todas las enseñanzas impartidas. Esto quiere decir que se debe tener presente que el objetivo del ciclo formativo es preparar alumnos como futuros profesionales. Por tanto, se debe hacer hincapié en los contenidos procedimentales si bien también es cierto que será necesario tener unos contenidos conceptuales de base. También es importante inculcar una serie de actitudes positivas y deseables en el trabajo, a través de los contenidos actitudinales.

Para ello, es imprescindible que el alumno haya trabajado previamente la unidad: lectura comprensiva, consulta enlaces, realización de todas las actividades...

La metodología utilizada está basada principalmente en elementos de consulta, desarrollados a través de diferentes herramientas:

1. Sesiones por videoconferencias con cita previa.
2. Sesiones de chat.
3. A través del foro.
4. Tutorías presenciales con cita previa.

Los alumnos deben participar en los diferentes foros de cada unidad donde el tutor planteará actividades y debates obligatorios en cada UT.

En la plataforma se encuentran los siguientes tipos de foro:

- **Foro general:** cada tutor planteará todos los aspectos generales y organizativos relevantes del módulo. Este foro no permite que el alumnado participe (sólo consulta).
- **Foro de cafetería:** exclusivo para el alumnado.

- **Foro “Unidad de Trabajo:** para el desarrollo de cada Unidad de Trabajo y tarea. Las dudas referentes a los contenidos de cada Unidad deben ser planteadas en estos foros para que todos podamos participar y consultarlas. El tutor planteará debates obligatorios y el alumnado también deberá plantearlos a lo largo del curso. Este tipo de foro únicamente estará habilitado durante el tiempo que se esté trabajando cada Unidad.

12. EVALUACIÓN (INTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN)

Los criterios de calificación están decididos y consensuados por el equipo docente de Educación Infantil a distancia y explicitados en la Programación del Departamento. Se calificará únicamente en la convocatoria final ordinaria y extraordinaria.

Los criterios de calificación del módulo para el alumnado que siga el ritmo normal de funcionamiento de la plataforma son:

1. **Presencial.** Examen teórico-práctico: **70**
2. **Plataforma a distancia y tareas:** **30 %**

INSTRUMENTOS		PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Presencial	-Examen / teórico práctico -Asistencia a seminarios prácticos. -Examen Práctico Final	70 %	Relacionados con los CE de todos los resultados de aprendizaje.
	Asistencia seminarios Prácticos obligatorios Examen Práctico Final	APTO / NO APTO	Relacionados con lo CE de los RA 1, 2, 3 y 4.
Plataforma	Tareas, etc.	Tarea 1 (15 %)	Relacionados con los CE de los RA 1, 3 y 4.
		Tarea 2 (15 %)	Relacionados con lo CE de los RA 1, 2, 3 y 4.

Como norma general el examen se valorará sobre 7 puntos, debiendo obtener al menos 3,5.

Los exámenes serán tipo test, con 4 opciones de respuesta.

En todas las pruebas objetivas el criterio de corrección será:

(Aciertos-fallos/3)

CALIFICACIÓN: ----- X 7 (puntuación del Test)

N.º de preguntas tipo test

En síntesis, para poder superar el nivel mínimo que requieren los resultados de aprendizaje reseñados anteriormente, y por tanto, para aprobar el módulo profesional, los alumnos deberán:

1. **Realizar obligatoriamente el examen teórico-práctico** en la convocatoria final ordinaria o extraordinaria, y alcanzar un mínimo del 50 % de su puntuación. (3'5 sobre 7 puntos), además de;
2. **Aprobar las Tareas**, que supone 3 puntos de la nota final de módulo, y nos ayudará a superar el mismo, (de no realizar ninguna tarea el alumno deberá obtener un **5** sobre **7**

puntos que vale la parte teórica).

3. Que **sumando** ambos apartados deberá obtener al menos una nota igual o superior a 5,
4. Realizar **participaciones adecuadas y de calidad** en los distintos foros de las Unidades de Trabajo de cada módulo, y asistir a las **prácticas presenciales que sean obligatorias y/o recomendables** (únicamente en el caso de que algún tutor/a así lo establezca).

13. EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN:

En cada unidad de Trabajo tendréis un examen de autoevaluación tipo test que os servirá para comprobar el grado de asimilación de los contenidos, siendo muy recomendable su realización, aunque no son obligatorias. Cuando accedáis a cada examen podréis ver toda la información.

14. TAREAS:

En este tipo de enseñanza, las tareas son una pieza fundamental para alcanzar los resultados de aprendizaje teórico-prácticos de cada módulo. A lo largo del curso escolar, el alumnado contará con **dos tareas por módulo**.

- **Denominación de tareas:**

Tal y como se ha comentado anteriormente, el alumnado contará con la posibilidad de realizar las siguientes tareas:

Tarea 1: aglutina actividades referentes a los contenidos de las Unidades de Trabajo que entran en el examen del primer cuatrimestre (para 2º curso será primer trimestre) de cada módulo. Para poder presentarse al primer examen presencial (voluntario) del módulo, no es obligatorio tener presentada y aprobada esta tarea. Se puntúan independientemente del examen

Tarea 2: aglutina las actividades de las Unidades de Trabajo posteriores al examen del primer cuatrimestre (para 2º curso será posterior al examen del primer trimestre) y hasta final de curso de cada módulo profesional.

- **Aspectos a tener en cuenta con respecto a las tareas**

- Las tareas se anunciarán con tiempo suficiente para su realización.
- La **entrega de tareas se realizará única y exclusivamente en el plazo** fijado en la plataforma a través del buzón de entrega correspondiente y siempre en formato PDF.
- *Aquellas tareas que no se presenten en el formato requerido (PDF) se calificarán con un 0.*
- **No se podrá entregar ninguna tarea fuera del plazo indicado ni a través de otra vía.** Es responsabilidad del alumnado estar atentos a dichos plazos y respetarlos, comprobando que la tarea que entregan es la correcta...
- Cada tutor evaluará las tareas y asignará una nota numérica y comentarios referentes a los aspectos positivos y negativos de las mismas.
- **Dudas**
 - ☞ Es normal que surjan dudas en la elaboración de las tareas. Para resolverlas, contáis con un foro específico y sesiones presenciales con el tutor
 - ☞ **Las dudas deben plantearse antes de realizar la entrega** y no posteriormente.
 - ☞ Únicamente en aquellos casos en los que no sea posible su resolución a través de la plataforma a distancia, se concertará con el tutor/a del módulo una cita previa. Para ello el alumnado se pondrá en contacto con su tutor/a a través de la mensajería interna de la plataforma, citándole en una fecha y hora concreta, siempre en su aula de referencia (aula

B2), y muy importante traer leído el tema correspondiente.

- No se atenderán dudas referentes a la calificación obtenida en las tareas a través de correo.
- En cada tarea se concretan las actividades, pautas, criterios de evaluación y calificación...
- **Plagio de tareas:** las **tareas deben ser personales**. Si se detectase plagio en las tareas (a través de Google o entre alumnado), serán calificadas con 0 puntos. El profesorado utilizará las aplicaciones y programas informáticos de "INTEGRIDAD ACADÉMICA", detectando plagios, y sancionando a aquel alumnado que lleve a cabo mala praxis de este tipo. En estos casos el alumnado acudirá a una defensa oral de los aspectos recogidos en todas las tareas en Convocatoria Final Extraordinaria.

15. EXÁMENES PRESENCIALES:

EXAMEN VOLUNTARIO PRIMER TRIMESTRE (para 2º curso):

los tutores podrán realizar opcionalmente un examen con parte del temario; esta prueba no corre convocatoria.

Los que la superen, estarán exentos de estos contenidos en la convocatoria Final Ordinaria. En caso de aprobar la segunda parte del temario, se realizará la media. El alumnado que suspenda o no se presente a esta convocatoria, acudirá con toda la materia al examen final ordinario. Si se aprueba este primer examen, pero si suspende el Final Ordinario, se guardará la nota de la parte superada cuando se realice la convocatoria Extraordinaria.

El alumnado de segundo curso con un módulo pendiente de primero no tiene examen del Primer Cuatrimestre de este módulo.

16. EXAMEN DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIO (es obligatorio)

Es un examen obligatorio cuya superación es indispensable para aprobar el módulo. Este examen corre convocatoria para el alumnado, tanto si suspende, como si no se presentan.

Este examen versa sobre la totalidad de las unidades de Trabajo a excepción del alumnado que ha aprobado el examen del Primer Cuatrimestre (para primer curso) o Primer Trimestre (para segundo curso)

17. EXAMEN DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIO:

El alumnado que no haya superado el módulo en la convocatoria Final ordinaria contará con una última convocatoria. Este examen corre convocatoria para el alumnado, tanto si suspende, como si no se presentan. Este examen versa sobre las unidades de Trabajo que únicamente tenga pendientes.

- **Calendario de exámenes**

		Fecha	Hora
Voluntario	(No corre convocatoria)	30 / 11 / 2022	16:30 – 18 :20
Obligatorios (corren convocatoria)			
Ordinario	Final ordinario teórico.	6 / 02/ 2023	16:30: – 18:20
	Final ordinario práctico	13 / 02/ 2023	16:30 – 21:20
Extraordinario	Final extraordinaria teórico	12/ 6 / 2023	16:30 – 18:20
	Final extraordinario práctico	19 / 06 /2023	16:30 – 21:20

- **Aspectos a tener en cuenta:**

- Para poder realizar el examen voluntario, el alumno deberá comunicárselo al tutor de la materia con antelación.
- Las revisiones se realizarán en la fecha/hora asignada por la jefatura de estudios.
- Las fechas establecidas para Exámenes y tareas serán inamovibles.
- Los Exámenes teóricos se realizarán en el salón de actos
- Los exámenes prácticos se realizarán en el aula de P. Auxilios junto al gimnasio (imagen al final del documento)
- Las pruebas iniciarán a la hora indicadas y será riguroso el cumplimiento del horario.

- Será obligatorio presentar el documento identificativo personal.
- Una vez finalizado el llamamiento, el alumno que no esté presentes no tendrá derecho a realizar el examen.
- El examen se elaborará únicamente con bolígrafo negro y azul.
- No se permitirá ningún tipo de dispositivo electrónico durante la realización del examen.
- Si algún alumno es sorprendido copiando durante alguna de las pruebas será calificado con 0 y acudirá a la convocatoria extraordinaria con toda la materia, pudiendo realizarse examen oral.
- La fecha de revisión de examen será publicada con una antelación mínima de 48 horas. Las revisiones no se realizarán fuera de la fecha y hora fijada por el profesor.

18. HORARIO DE LAS TUTORÍAS PRESENCIALES:

Durante este curso **2022-2023**, Las dudas que se susciten en cada uno de los módulos profesionales serán preferentemente resueltas a través de la plataforma con cada tutor/a. Únicamente en aquellos casos en los que no sea posible su resolución a través de la plataforma a distancia, se concertará con el tutor/a del módulo una cita previa.

En las tutorías presenciales (con cita previa), los alumnos podrán resolver todas las dudas que les surjan en su proceso de aprendizaje. Para facilitar el desarrollo y avance de estas sesiones, los alumnos deberán respetar el ritmo de trabajo establecido, planteando dudas relacionadas con la Unidad de Trabajo y la tarea planificada.

Es muy importante y es obligación haber leído el tema correspondiente.

19. AULAS DE REFERENCIA (en el IES Abyla):

Aula de referencia: aula B2

20. ESPACIO

Prácticas: Aula de PAUX (junto al g

